

REDIPAL

RED DE INVESTIGADORES PARLAMENTARIOS EN LÍNEA

ALERTA BIBLIOGRÁFICA

N° 12, Febrero de 2007

Título: Técnicas normativas : modelos de análisis lingüístico y lógico

de enunciados jurídicos aplicables para su elaboración

(estudios de caso)

Autor: Oscar Gutiérrez Parada.

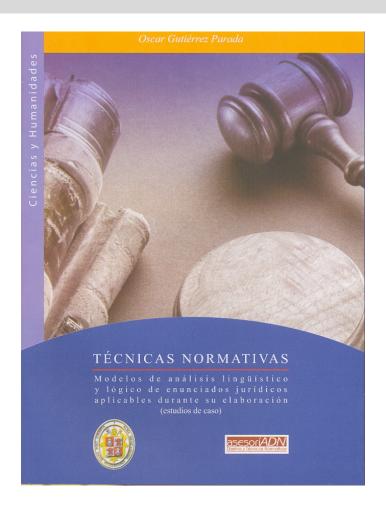
Pie de

imprenta: México: Universidad Pontificia de México: AsesoríADN, 2006. 233 p.

Serie: Colección Ciencias y Humanidades

ISBN: 968-5448-09-4

SI DESEA ADQUIRIR EL LIBRO, FAVOR DE DIRIGIRSE A LA LIBRERÍA DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO, GPE. VICTORIA No. 98, COL TLALPAN. TEL: 54-85-04-62 o AL 55-73-06-00, EXT 307 Y 225. TAMBIÉN PUEDE VISITAR SU DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.pontificia.edu.mx





En México, los estudios sobre técnica legislativa, locución que recientemente ha sido sustituida por el de técnicas normativas, exponen listados de directrices y lineamientos que el buen redactor de normas — draftsman— debe observar para formular leyes, pero no aluden, precisamente, a las herramientas para realizarlas.

De esas obras, un número significativo, después de señalar alguna pauta, ejemplifican citando artículos de diversas leyes con el objetivo de mostrar lo correcto y lo que no lo es; sin embargo, no siempre este recurso es afortunado pues solamente ilustra sobre la forma en que están hechos los ordenamientos jurídicos. Además, en la casi totalidad de trabajos, las

referencias a la técnica legislativa se hace desde los parámetros del proceso legislativo (el cual se aborda dentro del estudio del derecho parlamentario), con lo que, a más de tergiversar el espacio de la elaboración de enunciados jurídicos, se vicia el conocimiento de las técnicas normativas en sede congresional: tratarlas exclusivamente como uno más de los problemas del procedimiento de producción de normas.

En esto radica el valor de la presente obra: la enseñanza de varias técnicas sustentada en casos reales, a partir del análisis lingüístico y lógico de tipo básico, las cuales permiten configurar modelos sobre técnicas normativas vinculadas con la fase de elaboración de enunciados dentro del espectro de la creación jurídica.

Pero no solamente las metodologías utilizadas por el autor sirven para elaborar enunciados jurídicos, sino que propician también llevar a cabo la sistematización y ordenación de cuerpos normativos, como paradigmáticamente lo son las leyes. Además, expone métodos para interpretar y aplicar normas, pues contribuyen al conocimiento de los sentidos objetivo y subjetivo de enunciados jurídicos.

Oscar Gutiérrez Parada es abogado por la Escuela Libre de Derecho, con estudios de maestría en administración pública realizados en el INAP-México. Por otra parte, es especialista en argumentación jurídica por la Universidad de Alicante, España. Igualmente, ha impartido cursos sobre técnicas normativas en los congresos federal y locales.





Oscar Gutiérrez Parada

Abogado por la Escuela Libre de Derecho (ELD). Especialista en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante, España. Cuenta con estudios de Maestría en Administración Pública realizados en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP-México). Miembro de la Red de Investigadores Parlamentarios en Línea (REDIPAL).

Profesionalmente se ha desempeñado como abogado litigante, asesor y consultor de técnicas normativas y derecho parlamentario de gobiernos estatales y comisiones legislativas. Fundador del despacho Asesoría de Diseños Normativos SC, en el que desempeña el cargo de coordinador general.

En la Universidad Pontificia de México (UPM) fue Director de la Facultad de Derecho y fundador del Centro de Investigaciones de Derecho y Técnicas de Creación Normativa (CIDETEN). Institución en la que actualmente se desempeña como responsable de Posgrado de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Evaluador de concursos públicos abiertos en el Senado de la República.



Oscar Gutiérrez Parada

TÉCNICAS NORMATIVAS

Modelos de análisis lingüístico y lógico de enunciados jurídicos aplicables durante su elaboración (estudios de caso)





76



Índice Invitación a la lectura..... 13 Introducción.... 21 I. Caso agrario..... 37 A. Contexto..... 39 B. Metodología de análisis del contenido del artículo 56 de la Ley Agraria..... 43 C. Desarrollo de la metodología..... 45 1. Primer paso. Analizar lingüística y lógicamente los enunciados jurídicos contenidos en el artículo 56 de la Ley Agraria (examen lexicográfico, sintáctico y semántico)...... 45 1.1. Significación de las palabras relevantes..... 1.2. Análisis esquemático de los elementos contenidos en el primer párrafo del artículo 56 de la Ley Agraria..... 54 Segundo paso. Determinar el universo de acciones hipotéticamente posibles que requieren llevar a cabo los ejidos..... 56 2.1. Asignación de símbolos a cada una de las acciones identificadas..... 56 2.2. Combinación de las acciones entre sí..... 57 3. Tercer paso. Eliminar las combinaciones de acciones que impliquen equivalencia con otras y fijar las combinaciones de acciones hipotéticamente posibles que requieren llevar a cabo los ejidos..... 59 Cuarto paso. Determinar las relaciones que las acciones guardan entre si..... 64 4.1. Acciones previas que actúan como presupuestos procesales para llevar a cabo una o más de las cinco acciones identificadas como rectoras para regularizar la tenencia de la tierra..... 4.2. Implicaciones y relaciones entre las acciones calificadas como rectoras..... 67 5. Quinto paso. Determinar el universo de sujetos agrarios que hipotéticamente es posible encontrar en los ejidos...... 73 5.1. Asignación de símbolos a cada uno de los sujetos.... 73 5.2. Combinación de los sujetos entre sí..... 73 6. Sexto paso. Eliminar las combinaciones de sujetos que impliquen equivalencia con otras y fijar las combinaciones de sujetos agrarios que hipotéticamente es posible encontrar en los ejidos..... 74 7. Séptimo paso. Determinar las secuencias de acciones y

su vinculación con los sujetos agrarios.....



8. Octavo paso. Combinar los conjuntos de acciones y sujetos agrarios para obtener el universo de casos hipotéticamente posibles de acciones y sujetos agrario 9. Noveno paso. Aplicar al nuevo universo resultado de combinación de los conjuntos de acciones y de sujetos agrarios (esquema 9) de criterios de viabilidad real bas en las implicaciones lógicas que derivan de la naturale de cada acción y de los sujetos agrarios (compatibilida congruencia) con el objetivo de determinar el universo jurídicamente cerrado, de regularización de la tenenci la tierra y certificación de derechos agrarios	s 80 e la s ados za ad y , a de
II. Asunto de bioética	91
A. Contexto sobre fertilidad, infertilidad y esterilidad como estac	dos
de cosas	
B. Metodología	94
1. Primer paso. Determinación de los conjuntos y sus	
variables	94
2. Segundo paso. Asignación de símbolos	95
Tercer paso. Combinar cada variable de un conjunto	con
las variables del otro conjunto	95
 Cuarto paso. Combinar los subconjuntos de variable: 	s
resultado de los esquemas 12-14 y 13-15	97
C. Algunas observaciones sobre la utilidad del modelo	98
III. Cuestiones penales	
 A. Código Penal para el Estado de Tlaxcala. Análisis del delito o 	le
usura	103
Enunciado jurídico objeto de análisis	104
Desarrollo de la metodología	104
 2.1. Primer paso. Analizar lingüísticamente el 	
enunciado jurídico objeto de estudio de maner	a
que se diferencien conjuntos de palabras con	
significación interdependiente de otros conjunt	os
del mismo enunciado	104
2.1.1. Respecto del contenido de la	
	105
2.1.2. Respecto del contenido de la	
fracción II	106
2.2. Segundo paso, Significación de los conjunto	os de
palabras interdependientes y de los signos	
gramaticales	107
2.2.1. Respecto del contenido de la	
fracción I	107
2.2.2. Respecto del contenido de la	
fracción II	108
2.2.3. Ambigüedad y vaguedad de los	
2.2.3. Ambigüedad y vaguedad de los enunciados del artículo 307 del Código Penal de Tlaxcala	108



 2.3. Tercer paso. Inferencias necesarias de explic para el análisis lógico-jurídico y lingüístico	itar 111
asignación de símbolos para su identificación y correlación	112
fracción I	
fracción II	113
determinación de los subtipos penales	114
2.5.1. Respecto de la fracción I	114
2.5.2. Respecto de la fracción II	115
2.6. Sexto paso. Técnica para la fijación de la	
sanción	116
 2.7. Séptimo paso. Determinación de las normas 	
individuales hipotéticamente posibles de aplicar	121
B. Código Penal para el Estado de México. Análisis del delito de	
fraude específico conocido como usura	123
C. Análisis del enunciado contenido en la primera parte de la	
fracción I del apartado A, del artículo 20 de la Constitución Polític	ca
de los Estados Unidos Mexicanos	
IV. Materia municipal	147
A. Contexto jurídico-municipal generado por la reforma	Astrono -
constitucional federal de 1999	151
B. Metodología para el análisis del texto normativo contenido en	el
artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos	
Mexicanos.	153
Primer paso. Contraste entre el texto anterior a la reform	
con el nuevo texto (identificación de modificaciones)	153
Segundo paso. Análisis del contenido de los artículos transitarios del Deserte par el guero a validir de la contenido de los artículos	
transitorios del Decreto por el que se expidieron las reform	ias
constitucionales, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 23 de diciembre de 1999	1/0
Tercer paso. Nuevo texto normativo e identificación de	
elementos	
4. Cuarto paso. Agrupamiento de enunciados jurídicos a	102
partir del grupo de elementos al que pertenece cada	
enunciado	169
4.1. Agrupamiento de enunciados concernientes	G
la estructura, organización y funcionamiento de	
municipio	170
4.2. Texto normativo de apartado de constitución	
estatal relativo a la estructura, organización y	
funcionamiento del municipio	177



4.3. Agrupamiento de enunciados relativos a facultades de congreso estatal en relación con la materia municipal. 4.4. Texto normativo de apartado de constitución estatal relativo a facultades del congreso estatal en	180
relación con la materia municipal	184
para una constitución estatal	187
municipio	187
municipal	193
de México	197
ordenación de una ley municipal	201
ley municipal7.2. Técnica de epígrafes	204
Consideraciones finales	221 227
Relación de esquemas	
Análisis lingüístico y lógico de los enunciados contenidos en el artículo 56, primer párrafo, de la Ley Agraria. 2.1. Símbolos asignados a cada acción. 2.2. Las 80 combinaciones simbólicas hipotéticamente posibles de acciones identificadas en el enunciado contenido en el artículo 56, primer párrafo, de la Ley Agraria. 3. Los 31 conjuntos simbólicos de combinaciones hipotéticamente posibles de acciones no equivalentes (permutables) con otros conjuntos. 4. Contenido de los 31 conjuntos de combinaciones hipotéticamente posibles de acciones no equivalentes	55 57 58
(permutables) con otros conjuntos	61 73
sujetos agrarios que pueden encontrarse en los ejidos	74



6.1. Los siete conjuntos de combinaciones hipotéticamente posibles de sujetos agrarios no equivalentes (permutables) con otros	
6.2. Contenido de los 7 conjuntos de combinaciones posibles de	74
sujetos agrarios no equivalentes (permutables) con otros conjuntos	. 75
 7. Secuencias de acciones y su vinculación con los sujetos agrarios 8. Combinación de los subconjuntos simbólicos no permutables de 	76
acciones (esquema 3) varietas provies (accorde de de	zgaqxa
acciones (esquema 3) y sujetos agrarios (esquema 6)	80
 Análisis lógico-jurídico de algunos conjuntos de acciones y sujetos 	83
10. Símbolos de las variables del conjunto de estado de cosas	95
11. Símbolos de las variables del conjunto de sujetos	95
12. Combinación de la primera variable del conjunto sujetos con las	
variables del conjunto estado de cosas	95
 Combinación de la segunda variable del conjunto sujetos con 	
las variables del conjunto estado de cosas	96
 Combinación de las variables del conjunto estado de cosas con 	
la primer variable del conjunto sujetos	96
 Combinación de las variables del conjunto estado de cosas con 	290,000
la segunda variable del conjunto sujetos	96
Combinación y contenido de cada subconjunto de variables	97
17. Otra forma de presentar el esquema 16	98
18. Identificación de palabras o conjuntos de éstas con significación	10
interdependiente de otras u otros, de la fracción I	105
19, Identificación de palabras o conjuntos de éstas con significación	103
interdependiente de otros u otros, de la fracción II	106
20. Significación de los conjuntos de palabras interdependientes y	100
de los signos gramaticales de la fracción I	107
21. Significación de los conjuntos de palabras interdependientes y	107
de los signos gramaticales de la transión II	Dirtuni
de los signos gramaticales de la fracción II.	
22. Significación léxica de palabras o locuciones	109
23. Análisis lingüístico del enunciado de la fracción I, y asignación de símbolos	
	112
24. Primea ordenación de elementos contenidos en el enunciado	
de la fracción I.	113
25. Análisis lingüístico del enunciado de la fracción II, y asignación	
de símbolos	113
26. Primera ordenación de elementos contenidos en el enunciado	
de la fracción II	114
27. Segunda ordenación. Combinaciones simbólicas de subtipos	
penales implícitos de la fracción I	114
28. Segunda Ordenación, Combinaciones simbólicas de subtipos	
penales implícitos de la fracción II	115
29. Estructura lógica del delito de usura, componentes y expresión	
lingüística	116
30. Consecutivo de meses e identificación numérica de cada una	
como sanción privativa de libertad -prisión	118



31. Consecutivo de multas e identificación numérica de cada una	110
como sanción pecuniaria	119
32. Muestra de la matriz de sanción prisión y sanción multa	
aplicar	122
expresión lingüística)	123
fracción VIII, del Código Penal del Estado de México	124
Estado de México	125
usura, componentes y expresión lingüística	132
hipotéticamente	133
expresión lingüística)	135
apartado A, fracción I, primera parte, constitucional	138
41. Dimensión A del esquema 41	139
42. Dimensión B del esquema 41	140
43. Implicaciones sobre el riesgo	141
44. Tipos básicos de ambigüedad	146
45. Contraste entre texto anterior y texto actual	153
46. Texto actual e identificación de elementos	162
Municipio y propuesta de texto para constitución local relativo al	
Municipio (estructura y funcionamiento)	171
facultades de congreso local en materia municipal	181
normativo	187
en materia municipal e impacto normativo	194
de un modelo de ley municipal	213